

## **ACTA N° 54/20**

En la ciudad de Luján, a los 25 días del mes de junio de 2020 siendo las 10:00 horas, se reúnen de manera virtual, mediante la plataforma ZOOM, la Sra. Directora del CIDELE, Prof. Rosana Pasquale, con los miembros del Directorio: como representantes docentes, la Prof. Soledad Alarcón y el Prof. Aden Peluffo y como representante de la División Lenguas Extranjeras del Departamento de Educación, la Prof. Fabiana Luchetti. Se encuentra presente el Secretario del CIDELE, Sr Emiliano Giorgio.

Se tratan los siguientes temas, llegándose a los acuerdos que se explicitan a continuación:

- 1- Cronograma de reuniones de Directorio. Las mismas se desarrollarán de manera virtual mientras dure el ASPO, los días: 16/7, 20/8, 24/9, 22/10, 26/11 y 17/12. Se aprueba el cronograma
- 2- Se incorporan nuevos miembros al Consejo Directivo del CIDELE, designados por Disposición PDDE N° 017/20, Profs. Fabiana Luchetti y Prof. Adén Peluffo. Se les da la bienvenida.
- 3- **Propuesta de Reglamento interno del CIDELE.** La Directora del CIDELE presenta el Reglamento interno elaborado por algunos miembros del Directorio anterior y lo pone a consideración del actual Directorio. Se enviará por mail para que se revise y se sugieran ajustes. Se pedirá información sobre el circuito a seguir para su aprobación.
- 4- Propuesta de Lineamientos administrativos y académicos para los docentes del CIDELE. La Directora informa sobre estos Lineamientos y los enviará por mail para la consideración de los miembros del Directorio. Una vez aprobado por el mismo, se presentará a todos los docentes para su conocimiento.
- 5- Estado de los cursos cortos *ad hoc* La Sra. Directora informa que los cursos cortos del CIDELE para los estudiantes inscriptos para el primer cuatrimestre 2020 y que no pudieron iniciar sus cursadas regulares, en virtud de la pandemia y el Aislamiento social, preventivo y obligatorio decretado por el Gobierno Nacional, se están desarrollando con normalidad desde la Plataforma Zoom. Cuentan con 95 estudiantes, distribuidos en 9 cursos-talleres de dos horas semanales, de las cuatro lenguas que se brindan en el Centro (inglés, francés, portugués e italiano). Involucran a 8 docentes y el pago de honorarios previsto es de \$5000 por curso.
- 6- Cursos regulares. Para preservar la visibilidad del CIDELE, las fuentes de trabajo de los docentes –aunque sea parcialmente- y la continuidad pedagógica de los estudiantes de idioma, se propuso ofertar cursos cortos, de dos meses de duración, de dictado totalmente virtual. Esta propuesta no reemplaza ni se sustituye a la oferta regular, la cual

será rediseñada para el próximo cuatrimestre, en función de las condiciones de excepcionalidad que se están viviendo. Así, esta oferta será realizada según las siguientes condiciones:

Cronograma: del 31 de agosto a 22 de diciembre del corriente.

Modalidad: Dada la situación generada por el ASPO, la oferta del CIDELE para el segundo cuatrimestre 2020, se hará de forma VIRTUAL, a través de la PLATAFORMA ZOOM y el uso de otras plataformas y herramientas digitales (Grupo cerrado de Facebook, Class Room, Ed Modo, etc.). Se enviarán oportunamente los instructivos necesarios para la utilización de la Plataforma y los links de invitación para las clases. Es necesario que los estudiantes dispongan de la conectividad necesaria para el cursado, en los días y horarios establecidos de sus clases. Los cursos están organizados de acuerdo con los estándares internacionales para la enseñanza, evaluación y acreditación de los aprendizajes de las lenguas extranjeras. Se otorgan certificados de aprobación.

Difusión: por los medios habituales (Prensa y Difusión UNLu, diarios on line, Redes sociales, sitio web, mailing)

Categoría de inscriptos: Como medida excepcional, dada la situación que estamos atravesando por el ASPO, los cursos del segundo cuatrimestre están destinados a docentes, graduados, estudiantes y nodocentes de la UNLu, y a la comunidad en general (con aranceles diferenciados), que reúnan alguna de las siguientes condiciones:

Estudiantes del CIDELE que se encontraban inscriptos en MARZO 2020 (CAT. 1)

Postulantes que quieran iniciar el aprendizaje de un idioma, sin conocimientos previos (serán incorporados al Nivel PRINCIPIANTE) (CAT.2)

Ex estudiantes del CIDELE que discontinuaron sus estudios (CAT.3)

Postulantes que deseen integrarse a cursos más avanzados y que acrediten aprendizaje de la lengua extranjera a través de una certificación oficial de instituciones reconocidas (Ejemplo: Casa do Brasil, Alianza Francesa, First Certificate, British Council, Centros Universitarios de idiomas, entre otras) (CAT.4)

Matrícula y aranceles: La matrícula de \$400 será abonada por los postulantes que quieran iniciar el aprendizaje de un idioma, sin conocimientos previos, y por los postulantes que acrediten aprendizaje de la lengua extranjera a través de una certificación oficial de instituciones reconocidas. Las dos categorías restantes están eximidas del pago de matrícula. Los aranceles no sufrirán modificaciones con respecto a los fijados oportunamente para el primer cuatrimestre y como es habitual, figuran en la página web del CIDELE.

**Inscripción:** a través de un formulario web que permanecerá ctivo del 6 de julio al 20 de agosto del corriente.

7- Actividades a desarrollar desde el CIDELE: desde la Dirección del CIDELE se harán consultas de horarios y disponibilidad de los docentes y se organizarán las tareas que permitirán delinear la oferta final, de manera precisa.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 12 horas.

Aden Peluffo Soledad ALARCON